



ACTA

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
PLN/2023/4	El Pleno

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN	
Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha	21 de diciembre de 2023
Duración	Desde las 12:30 hasta las 14:00 horas
Lugar	SALON PLENOS
Presidida por	MARIA SOLEDAD ALVAREZ CASCON
Secretario	MARIA ROSADO SANCHEZ

ASISTENCIA A LA SESIÓN		
DNI	Nombre y Apellidos	Asiste
00104351T	Dario Edmundo Valero Ramos	SÍ
07843937V	JOSE MARIA GOMEZ RODRIGUEZ	SÍ
07953639D	MARIA SOLEDAD ALVAREZ CASCON	SÍ
12218380K 07991378M	Maria Concepcion Hernandez Vicente Maria Amparo Rodríguez Santos	SÍ SI

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día

A) PARTE RESOLUTIVA

Aprobación del acta de la sesión anterior	
Favorable	Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA SESION ORDINARIA DE FECHA 5 OCTUBRE	





2023

PROPUESTA NOMBRAMIENTO JUEZ PAZ SUSTITUTO

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

Publicada la vacante en el Boletín Oficial de la Provincia (nº 85 de 26 septiembre) y a la vista de que no ha habido ninguna instancia para el cargo de Juez de Paz Sustituto de este municipio se acuerda por unanimidad de los miembros asistentes la declaración de desierto.

APROBACION ADJUDICACIÓN MEDALLA SAN BLAS 2024

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD LA DESIGNACIÓN DE LA MEDALLA DE SAN BLAS 2024 A DON RAFAEL CALAMA HERNANDEZ.

SOLICITUD AYUDA ECONÓMICA PEÑA VIRGEN DE LAS NIEVES PARA SAN BLAS 2024

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

EN VIRTUD DE SOLICITUD (DE FECHA 20 DIOCIEMBRE) DE LA PEÑA VIRGEN DE LAS NIEVES" EN LA QUE SE PIDE UNA APORTACIÓN ECONÓMICA PARA AFRONTAR LOS GASTOS OCASIONADOS POR LA FESTIVIDAD DEL MES DE FEBRERO DE 2024 DE "SAN BLAS". SE ACUERDA POR UNANIMIDAD QUE LA APORTACIÓN ECONÓMICA SEA DE 1.000,00€.

B) ACTIVIDAD DE CONTROL



Unión de Mancomunidad Sierra de Francia

Se informa que el 17 de noviembre en el municipio de Valero se celebró asamblea de mancomunidad. Se había hecho una petición de reunión debido a la tardanza de noticias sobre la traída de agua desde el pantano de Navamuño, pero se realizó convocatoria ordinaria con más temas en el orden del día.

Había que hacer cambio de estatutos para poder asumir las competencias del agua, se aprobó. Quedó pendiente la aprobación por parte de cada ayuntamiento de otro tipo de cambios en pleno, hasta que no nos indiquen el qué y cómo no se podrán realizar.

El proceso no avanza y no nos dan explicaciones del porqué,





ese es uno de los encargos que tendrá que asumir el presidente e informar de ello.

Se crearon una serie de vocalías, aún estando su existencia en los estatutos, nunca se habían creado ya que no suelen ser operativas. Mogarraz está en la de turismo.

Se habló del tema de la nueva ley de residuos pero no se tomó ninguna decisión al respecto .



Noche de ánimas:

Se informa que el evento denominado “Noche de Animas” (celebrado el pasado 1 noviembre) aún con lluvia se pudo desarrollar con mucha afluencia de gente.

Siendo un día entre semana el turismo acude y se aloja, por lo que es una fiesta que rompe la estacionalidad veraniega y funciona como atractivo. Desde la prensa también hay interés. Como conclusión funciona y cumple las expectativas por las que se creó.

En el futuro será necesario buscar más participación voluntaria en el desarrollo de la colocación de velas, 4.000 es un número elevado y podría ser necesario incrementar el número, pero difícilmente asumible sin más ayuda.

Por una cuestión de sostenibilidad, hacia donde hay que ir desarrollando todos los proyectos que realicemos, habrá que buscar velas en las que se reduzca el tema del plástico. La reutilización de la parafina ya se realiza, Florencio se la lleva para el uso en sus trabajos.

Desde el consistorio dar las gracias a todos aquellos que han participado colocando velas, pequeños, jóvenes y adultos y por supuesto a la asociación de mayores por hacer un chocolate rico y calentito.



RISS.

Se informa que el grupo de acción local, al que pertenecemos, formando parte de la junta directiva, ha desarrollado una nueva estrategia para la nueva etapa que comienza ahora hasta el 2027, se realizará un trabajo más participativo tomando decisiones desde comisiones que se irán creando, dando visibilidad a más sectores del ámbito de acción de la zona. Será una forma diferente de trabajo más cercana a la sociedad y a las necesidades del entorno en el que vivimos.

La Asamblea general de fecha 15 de diciembre eligió nueva junta directiva a la que nos presentamos como parte de ella y fue aprobada.





Red Sefardita.

Se informa que la Asamblea general de la Red del día 1 de diciembre en Olivenza (Badajoz), se estableció como principal punto del orden del día, la creación y ratificación de la agrupación de asociaciones, somos fundadores de la red.

Se trató el tema de nuevas incorporaciones, cómo y qué requisitos deben cumplir. Fundamentalmente, en sus estatutos deben constar los mismo intereses de la red, no pueden tener vinculación religiosa ni política.

La consultoría que se encarga de las subvenciones pedidas informo sobre posibles plazos de resolución, seguramente principios del año que viene, pero aún no hay comunicación definitiva.



Subvención sobre proyecto de innovación.

Se informa que la subvención denominada “ financiación de proyectos promovidos por entidades locales para la innovación territorial y la reactivación de la actividad socioeconómica y la lucha contra la despoblación” presentada desde el mes de mayo, empiezan a resolver y nos encontramos en concesión provisional, esto significa que aún no están del todo resuelta. La cuantía inicial solicitada no será la definitiva. Presentamos proyecto por el máximo posible, 250.000€, :Si se concede, será por una cuantía aproximada de unos 68.000€.

6.- Ruta de Belenes.

Se informa de que un año más participamos tanto en la organización como en la muestra de Belenes, con la aportación de tres belenes.

Es otra iniciativa cultural en la que colaboramos con “Tu librería de siempre” y tiene repercusión turística, va atrayendo a personas y familias que se acercan a realizar la ruta y preguntan por ello.



Pueblo más bello de Castilla y León.

Se informa de la participación en el concurso de televisión Castilla y León denominado “El pueblo más bello”. Esta consistía en la grabación en un día de todos los apartados que son relevantes en cada uno de los pueblos de cada provincia de Castilla y León.

El objetivo era emitir cada semana en esa emisora una parte de la grabación con lo que supone en publicidad gratuita del pueblo en toda la comunidad autónoma. El final fue la celebración de una gala grabada el día 15 de diciembre, en Valladolid, donde se revelaba el ganador y cada municipio hacía un alegato final contando los motivos





por los que deberían visitarnos cualquier turista.

Todo esto tan idílico y tan fácil de contar no lo es tanto. Para la grabación costó que los vecinos participaran y que fueran a Valladolid fue algo a lo que es difícil poner adjetivo. Se comunicó y la disculpa de la no participación se repetía, yo no, que lo hago otro. Es algo a reflexionar y bastante pobre en conclusión.

Aquí dar las gracias a los participantes, tanto en la grabación como en la asistencia a la gala.

El día de la gala fue un día con una carga emocional enorme para todos, pendientes de la salud de un vecino, con un nudo en el estómago y en el corazón, por lo que es más aún el agradecimiento a los asistentes desde Mogarraz y Valladolid, Un total de 6 asistentes.

También el agradecimiento al pueblo de Frías (Burgos), pendientes del grupo asistente y animando y ayudando como si fueran parte de su pueblo.



Pésame a la familia de Rafael Calama Hernández.

Desde la alcaldía se decretó luto oficial por el fallecimiento de Rafa. Suceso doloroso para los vecinos en general.

Volver a reiterar el pésame a la familia y añadir la ayuda y apoyo en todo aquello que podamos aportar.

La concesión de la medalla de San Blas es otra forma de reconocer su labor con el folclore, su colaboración el todo lo que se necesitaba, su generosidad como actitud y la constancia de la gratitud ante todas las vivencias compartidas con él.

Descanse en Paz

C) RUEGOS Y PREGUNTAS

1.- Por parte de la concejal Doña Maria Amparo Rodriguez Santos se pregunta acerca de la posibilidad de poder acondicionar la zona del municipio denominada "Huerta del Cura" para que cuando exista una urgencia médica pueda aterrizar un helicóptero. La Sra. Alcaldesa responde que como ese terreno es de carácter privado se deberá de preguntar al propietario de dicha parcela.

2.- Por parte de la concejal Doña Maria Amparo Rodríguez Santos se pregunta acerca de la posibilidad de poder iluminar en más cantidad el municipio con ocasión de estas fechas. La





Sra. Alcaldesa responde que se intentará poner más iluminación sobre topdo en la zona de la Plaza Mayor.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

